

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Por Segovia

La obra de la cultura dejamos señaladas en otros artículos, con la precisión y sinceridad que requiere este género de trabajo, las deficiencias capitales de la cultura de Segovia en su grado primario, en el período de la educación escolar.

Hoy, siguiendo nuestro programa de consagrar la atención siempre que las exigencias de nuestras tareas lo permitan a las cuestiones de interés local que entrañen positivo progreso y mejoramiento para Segovia, fijaremos, con la misma sencillez y brevedad, nuestro criterio en otro grado más elevado de la cultura, pero no menos esencial que la primaria, considerando siempre desde el punto de vista en que afecta a la masa, a la parte de la sociedad que más necesita aprovechar sus beneficios, esto es, en su aspecto eminentemente popular.

Nuestro trabajo en este concepto es mucho más expedito y fácil, por la sencilla razón de no encontrar materia en qué ejercitarse. Aquí la función crítica está realizada con sentar una afirmación absoluta: carecemos de instituciones y agentes de cultura popular, ó al menos así lo hace suponer el estado negativo de la cultura en el proletariado.

En la educación escolar podrán señalarse deficiencias, pero siempre resultará que es una función atendida, que tiene sus órganos y que de algún modo se realiza. En la educación postescolar, que es la que forma inmediatamente los ciudadanos y los trabajadores, no se realiza de ningún modo, no existe entre nosotros.

El movimiento pedagógico recientemente iniciado y con tanto entusiasmo proseguido por los que se preocupan de estas cosas, lejos de desautorizar nuestra opinión, la robustece y confirma, toda vez que, según han demostrado los hechos, respondía a una verdadera necesidad, a un estado social que, por virtud de manifestaciones concretas y determinadas, ha impuesto soluciones y remedios, siquiera no alcancen todavía la potencialidad y energía suficientes para reparar ese mal social que se llama *ineducación, ignorancia, relajación y miseria*.

El aprendizaje técnico carece de organización y el ejercicio profesional de las artes y oficios se halla generalmente sometido a condiciones de simple ejecución mecánica; el trabajo no es inteligente, sino mero esfuerzo muscular, y la rutina y la tosquedad se han hecho caracteres distintos del que se ve en la dura necesidad de proveer a su subsistencia sin contar con otras armas que las de su energía fisiológica y la resistencia material.

La realidad se impone, y en vano intentaríamos disimular lo

que está en la conciencia de todos.

La misma resistencia pasiva que suelen oponer a todo movimiento civilizador las clases populares es un testimonio eloquentísimo de su atraso; no aman lo que no conocen, lo que no pueden comprender; los tesoros de la civilización no se descubren sino al que sabe estimarlos.

Por la misma razón sienten indiferencia por estos empeños de educar al pueblo, los que no ven en el problema más que esta solución; "Lo que necesita el trabajador es trabajo; proporciónándosele, se realiza su bienestar y su felicidad. Nada importa que sea máquina ó sea hombre."

No podemos aquí abordar el asunto en toda su amplitud. Su fondo es inagotable y tan complejo que para desenvolverlo sería preciso desentrañar una multitud de problemas de muy diversa índole y difícil solución.

No es necesario, por otra parte, este trabajo. Afortunadamente en Segovia la causa de la cultura va ganando muchos adeptos, y siendo tan crecido el número de los convencidos no importa tanto señalar y describir el mal, como pedir y aplicar el remedio.

En esto nos ocuparemos otro día.

HONRANDO A UN POETA

Los periódicos de Valladolid dan una extensa información de la solemnidad y entusiasmo con que se ha celebrado en aquella capital el homenaje de admiración destinado a honrar la memoria del inspirado poeta Gabriel y Galán.

Numerosas representaciones de todas las provincias castellanas han acudido presurosas a rendir este merecido tributo al inspirado vate, cuyo recuerdo vivirá entre nosotros.

Castilla enalteciendo la memoria y el nombre de Gabriel y Galán, se enaltece y dignifica a sí misma; porque nada refleja tan bien la grandeza moral de un pueblo, como el honor y la gloria que concede a sus hijos más ilustres.

Gabriel y Galán, que supo como nadie encarnar en los vibrantes acentos de su lira el alma de su patria, no podía ser abandonado por ésta en los momentos en que el genio, libre de las trabas de la materia, refulge con todo su esplendor en las regiones de lo inmortal.

Era un deber ineludible esta solemnidad; y al cumplirla con tan plausible acierto todos los amantes de este viejo solar que fué la cuna y el centro de nuestra grandeza histórica, han realizado una hermosa obra a la cual con todo el alma nos asociamos.

Impresión política

Han sido desautorizadas las opiniones y noticias que ha publicado la prensa, tratando de fijar la fecha de la apertura de las Cortes.

El ministro de la Gobernación, negando fundamento de veracidad a las referencias de los periódicos, ha declarado que es pura fantasía cuanto sobre el particular se diga. No hay otra base establecida que la de que el Gobierno se presentará al Parlamento tan pronto como haya terminado la

labor legislativa que prepara. Ni punto más ni punto menos.

Ya lo saben, pues, los aficionados a los cálculos anticipa los de calendario político.

Pero a pesar de estas manifestaciones del señor González Besada, los inclinados a suscitar dificultades a la situación que preside el señor Villaverde, no se reatan para decir que existen diferencias reductibles, entre las diversas agrupaciones del partido conservador, las cuales determinarán fatalmente una crisis total en plazo breve.

También para los que así hablan tienen un rotundo mentís los amigos del Presidente del Consejo.

No sólo las agrupaciones conservadoras—dicen—prestarán su decidido concurso al Gobierno para que se aprueben los presupuestos, sino que hasta los mismos liberales han de coadyuvar a sus gestiones, toda vez que se hallan interesados en no dificultar la obra económica del ministerio.

Sin presupuesto—añaden—ni este Gobierno ni cualquiera otro que le suceda podrá gobernar; faltándole la base principal para ello: la facultad de hacer efectivos los tributos.

Tarde de niebla

Desde el terrado descubro la huerta, entre vagas sombras, que espesas nubes plomizas, el azul del cielo entoldan

Más lejos, un mar de nieblas, el ancho horizonte borran, y la tristeza que infunden, el corazón acojoja.

En un árbol, que aún le quedan secas, amarillas hojas, en recuerdo de otros días, un pajarillo se posa.

No lanza el agudo trino, fuertes ráfagas lo azotan, y en el hueco de un ciprés, casi helado se coloca.

Mientras en su hogar el pobre, falto de lumbre y de ropa, pide a Dios le preste amparo, y a los ricos, su limosna.

ANTONIO J. AFÁN DE RIBERA

Un Quijote comentado

El Centenario del Quijote preocupa en alto grado a todos los amantes de las letras españolas. No es sólo nuestro joven Monarca quien trata de honrar al *Manco de Lepanto*, patrocinando una edición especial de la mejor de sus obras, no es sólo nuestro Gobierno quien trata de ensalzar a Cervantes concediendo subvenciones para el Centenario; no es sólo Alcalá de Henares quien piensa enaltecerse al hacerlo con su hijo preclaro; no es sólo Valladolid la que rinde culto al que considera como cosa propia, son todas las provincias españolas las que estiman como un deber prestar homenaje al autor del *Coloquio de los perros*, son las naciones todas las que se apresuran a celebrar el tercer centenario del *Ingenuo Hidalgo*, son todos los hombres de ciencia, todos los amantes de la literatura y todos los entusiastas de las glorias patrias los que concurren a entretejer la corona de laurel para él que retrató tan magistralmente nuestro carácter escribiendo obras que se hicieron universales.

Todo lo que tiene relación con el Quijote, es de verdadera actualidad y esto nos anima a no pasar en silencio una noticia que puede interesar a los Cervantistas y que pudiera ser una nota simpática para nuestra provincia en el próximo Centenario. Nos referimos a un ejemplar de citada obra que comentado por el autor del *Diablo Mundo*, existía en Cuéllar.

Mis aficiones históricas y mi entusiasmo por las glorias segovianas me hizo publicar en *El Adelantado* en 1885 el artículo *Recuerdos históricos de Cuéllar* que tuvo la fortuna que al

año siguiente le reprodujera el periódico de la Habana *Las dos Castillas*, en el que al referir que Espronceda estuvo desterrado en Cuéllar, indicaba que tan ilustre escritor había comentado un ejemplar del Quijote, poniendo en sus márgenes su juicio y que le conservaba una familia de la histórica villa. ¿Cómo adquiri esta noticia? ¿Quién me refirió este hecho? Era muy joven entonces y mi memoria si conserva indeleble el recuerdo de la cita, olvidó por completo la persona ó personas que me la facilitaron.

Ahora bien, si esta noticia es cierta, si existe el ejemplar aludido ¿no sería de gran valía la opinión del autor de *Sancho Saldaña* sobre la del de *Novelas ejemplares*? ¿No sería un verdadero tesoro literario un autógrafo del gran Espronceda comentando la mejor obra del inmortal Cervantes, la reunión en uno solo de las producciones de dos glorias españolas?

¿Habría el ejemplar estado reservado para encender lumbre, envolver pimiento, ó limpiar espátulas? ¿mucho me lo temo! pues yo salvé de estos usos en mis mocedades el original de la ejemplar de nobleza concedida a Diego de Avila por haber prisionero al Rey Francisco I en la batalla de Pavia, documento que publicó con posterioridad el Boletín de la Academia de la Historia: Cuéllar es entusiasta de cuanto a ella concierne, Cuéllar cuenta entre sus hijos muchos muy ilustrados, en Cuéllar habitan habitantes de conocimientos nada vulgares, á ellos me dirijo para que si tienen conocimientos del repetido ejemplar lo saquen de su obscuridad dándonos á conocer joya de tan inestimable valor.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

La mujer en la casa

¿Cómo se cria un niño?

II

El primer vagido del niño es la señal de su vitalidad; basta oírle para saber si el recién nacido llega al mundo en condiciones de resistencia.

Los primeros cuidados de limpieza debe prestarlos el médico mismo; pero como no siempre lo hace, y generalmente deja este quehacer a la abuela complaciente ó a la amiga íntima que declara tener las aptitudes necesarias, os diré que la limpieza del recién nacido debe practicarse de un modo minucioso, con agua hervida y á 39 grados, friccionándole con una esponja fina hasta que desaparezca esa grasa viscosa y blanquecina que le cubre, procurando esudriñar bien los repliegues de las ingles, corvas, axilas, cuello y orejas, y sobre todo los ojos, que han de quedar muy limpios, para evitar una enfermedad muy grave (oftalmía del recién nacido), que puede llegar á producir la ceguera. Después se le enjuga muy bien con un paño fino, templado, y se le espolvorea con polvos de rosa ó de licopodio todas las partes en que existen repliegues de la piel. Inmediatamente el médico le coloca el ombligo y se procede á vestirle.

¿Cuál es el vestido que conviene al niño recién nacido? La forma clásica española son los pañales. En nuestro país se viste á los pequeños como se enfunda un clarinete.

Si examinamos, pieza por pieza, cuantas componen ese atavío, veremos que tiene más inconvenientes que ventajas.

La camisa y el jubón son prendas necesarias, y deben usarse siempre con arreglo á la época del año.

El pañal, la mantilla y el faldón con los que se envuelve al niño, cubriendo con ellos el pecho y la espalda y sujetándolos por medio de una faja,

son vestiduras irracionales, incómodas y peligrosas. Dentro de ellas el niño carece de la amplitud de movimiento que requieren sus extremidades inferiores; retienen perfectamente las materias excrementicias, obligando á mudarle multitud de veces al día y exponiéndole á enfriamientos peligrosos; y si la faja se afloja, es cosa fácil (podría citaros algunos casos) que el niño se deslice de sus envolturas y caiga al suelo. Esto se evita apretando la faja; pero como esta rodea al pecho y al abdomen, impide á las dos cavidades la expansión necesaria para los actos respiratorios y digestivos.

Considerando de urgente necesidad la prescripción absoluta de estas prendas, me declaré hace mucho tiempo su enemigo, y he conseguido en algunas casas de mi clientela que se adopte un modo de vestir más en armonía con las necesidades del niño y con los mandatos de la Higiene, teniendo la satisfacción de ver que las señoras que le adoptaron le han recomendado á sus amigas por considerarle más cómodo para la criatura y para la madre, á la cual facilita las operaciones del aseo constante que aquella necesita.

Don D. TORO.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 22

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Silvestre Ramos, acusado del delito de hurto.

Defensor, Sr. Gómez del Pozo.

Procurador, Sr. López.

A las once.—Vista de la causa instruida contra Julián Sevillano por el delito de hurto.

SUeltos

Ha acudido al despacho del Sr. Alcalde de esta capital, una comisión del Cabildo Catedral, compuesta de los señores D. Germán Alvarez y D. Gaspar de Andrés para invitar al Ayuntamiento, á que acompañe el domingo próximo al nuevo Obispo de esta Diócesis señor Miranda en su solemne entrada en la población.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Millán, los funerales por el eterno descanso del alma del que tantos años fué dignísimo Párroco de aquella iglesia, D. Mariano de Frutos.

Una vez terminados, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del Angel, constituyendo este acto una verdadera y solemne manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que contaba el virtuoso Párroco.

Descanse en paz.

Extracción de pinos

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Chatún el vecino de aquel pueblo Sebastián Arranz Sanz, por suponerle autor de la corta de nueve pinos de la finca que poseen en el término municipal de Mudrián, titulada *La Muñoza* los vecinos de Fuentepelayo Pedro y Tomás Manrique Navas, y Pedro Sanz Maderuelo. Empezadas por la Guardia civil las gestiones procedentes, dió por resultado el hallazgo de los indicados pinos divididos en 12 trozos, los cuales están abandonados en la calle Nueva del dicho pueblo de Chatún.

SECCION DE ANUNCIOS

TRASLADO

La acreditada tintoreria de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico Velayos.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuerdas, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Emulsion-Nadal

UNICA que contiene el 50% de aceite de hígado de bacalao.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA
8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)
SUCESOR DE ALBEROLA
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

!GOTA * REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsion de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíuticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY
CREMA EPILATORIA SIN IGUAJE

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado DE **Pedro de Benito** SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos. Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borcegues de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24, SEGOVIA

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y auuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

Conferencias

dominicales

Estuvo la del domingo último a cargo de nuestro estimado amigo, el ilustrado profesor libre, don Salvador Núñez, quien, con la competencia y erudición que le distinguen, desarrolló el interesante tema que habíamos anunciado: La opinión pública.

Nos fué imposible, á pesar de todos nuestros esfuerzos, seguir al distinguido conferenciante en su luminosa disertación. Por este motivo, sentimos no poder dar á nuestros lectores un resumen completo y fiel de la conferencia, cuyas ideas principales tan solo reproducimos á continuación.

Principió el Sr. Núñez su conferencia, haciendo notar que, hasta aquí, sólo venían siendo objeto de las conferencias asuntos de índole experimental, de las ciencias físicas, naturales ó médicas, los cuales, si es verdad que se prestan más á la vulgarización, no excluyen otras cuestiones que no desmerecen esa importancia, tales como las que se refieren á las ciencias filosóficas, que pueden y deben ser tratadas en estas instituciones de enseñanza popular.

La conferencia

I. Nociones previas.—Los fenómenos psicológicos se reducen á tres grupos: conocimientos, afectos y deseos. Los primeros se distinguen por su carácter representativo; los segundos por la nota de placer ó dolor que les acompaña; los del tercer grupo, por su oposición á los fenómenos de conocimiento, pues suponen una reacción del interior hacia los objetos que nos impresionan. Los actos de conocimiento son muchos; en su esfera entran desde la sensación más rudimentaria hasta el razonamiento más complejo. El tipo de ellos es el juicio; la operación fundamental del entendimiento.

El juicio es la afirmación ó negación de dos seres; á esta operación se atribuye esencialmente la verdad, que consiste en la conformidad del conocimiento con la realidad de las cosas. No siempre la verdad del juicio se nos manifiesta inmediata y claramente, sino que en muchas ocasiones se nos ofrece más ó menos velada ó oculta. De aquí los distintos estados ó situaciones mentales con relación á la verdad: certeza, duda, opinión, etc., etc.

La certeza representa la posesión de la verdad, la infalibilidad del conocimiento; la duda, la suspensión del juicio, por falta de razón suficiente para apoderarnos de la verdad; la opinión es un estado intermedio que nos inspira, por decirlo así, cierta confianza en la verdad, pero que no excluye

la posibilidad del error ó de la falsedad.

A estos estados intelectuales corresponden inclinaciones ó determinaciones en la voluntad: la certeza nos mueve; la duda nos coloca en la indecisión; la opinión nos resuelve ó decide también como la certeza.

II. La opinión pública.—Sobre estos principios define el orador la opinión, señalándole un fundamento subjetivo.

La opinión se divide en: 1.º verdadera y falsa, según el juicio en que se funda; 2.º en científica y vulgar; caracterizanse porque la primera nos mueve de una manera menos violenta que la segunda; 3.º teórica ó especulativa, cuando versa acerca de la verdad de un juicio, y práctica, cuando versa acerca de la conveniencia de una resolución; 4.º privada, si tiene por objeto actos particulares, y pública, si se refiere á actos de la colectividad.

Puede considerarse como síntoma ó como criterio.

El concepto de público es de los más vagos é indefinibles.—Recuerda á este propósito el señor Núñez el ingenioso artículo de Larra ¿Quién es el público?

Distinguese, sin embargo, dos acepciones que pueden caracterizarle 1.º como término de oposición á lo privado; 2.º designando un conjunto de personas que presencian un acto, destacándose aquí su carácter pasivo, aunque sin desprenderse de la función de juzgar, que es la que lo ha hecho siempre respetable.

Es, pues, el público una agrupación de personas cuya individualidad queda absorbida por la multitud.

¿Qué será entonces la opinión pública? Será la suma de las opiniones particulares? No puede sostenerse. La sociedad modifica al individuo y el instinto de imitación. El hombre tiene naturalmente cierta reserva: nadie se presenta en público como es en privado; así también tenemos opiniones particulares y generales.—Confírmalo además el carácter orgánico de la sociedad.

Por encima de las opiniones particulares flota siempre una atmósfera de ideas, de sentimientos, más ó menos definidos: esto es la opinión pública, que podremos definir como un estado del espíritu colectivo que impone ciertas doctrinas y resoluciones sin estar justificadas por su certeza.

III. Cualidades y caracteres de la opinión pública.—Su extensión es inmensa; todo le está sometido. Su fuerza es decisiva: es uno de los principales agentes de la Historia.—Sus caracteres especiales son la afectividad y variabilidad. Supone ciertos principios de razón, pero dominando siem-

pre el elemento afectivo, que es el que arrastra la voluntad. Y en cuanto á la variabilidad é inconstancia, recuérdese la época del Terror en la Revolución francesa.

IV. Formación y expresión de la opinión pública.—Tiene su génesis más ó menos lento, pero impreciso. Ya se produce de un modo inconsciente, ya es originada por la acción de un gran hombre, ora es el resultado de un hecho extraordinario, ora es ocasionada por circunstancias inexplicables.

De cualquier modo que se forme, llegada á su desarrollo, suele imponerse de una manera autoritaria.

Su principal órgano de expresión es la prensa, instrumento, por otra parte, el más adecuado para formalizar y reforzarla.

5.º Valor de la opinión pública.—Después de exponer el conferenciante el criterio de los sabios sobre este punto y las dos opuestas tendencias en que se dividen las opiniones sobre el valor de los juicios de la conciencia social, termina diciendo: como síntoma siempre debemos tener en cuenta la opinión; como criterio, sólo cuando a verdadera, pero siempre con la debida reserva, porque no hay que perder de vista que opinión no es certeza.

La Abadía de las palomas

A mi querido maestro don P. Alonso.

En el hogar de un castellano viejo cenaba yo aquella noche; con lenguaje castizo me contó la historia de la Abadía; él la había conocido floreciente y hermosa, llena de monjes guapas y ricas.

Su padre fué el panadero de la Comunidad, y él iba todos los días con sus limpios cestos llenos de panecillos tiernos para las monjitas...

El pobre recordaba los regalos que recibía de aquellas manos que tanto le chocaban por su blancura.

Señor—me decía—aquellas monjas parecían reinas...

Un día las vi huir llorosas por estas llanuras; la revolución las arrojó de su convento, confiscó sus bienes, destruyó sus jardines, sacó á las esculturas de sus altares, descolgó las pinturas y amontonó todas sus obras de arte en carromatos con destino á no sé qué museo nacional.

Señor—me decía el castellano—yo no puedo ver las ruinas de aquella maravilla...

Al día siguiente me dirigí sólo á la Abadía, pues yo creo que todos los cicerones del mundo profanan la santidad de las ruinas.

A una legua del pueblo, metidas en un profundo valle, están las ruinas de la Abadía; pinos y enebros parecen querer embalsamar su hermoso cadáver del más puro estilo gótico; sns torres caladas están tronchadas por donde era mayor su esbeltez, esculturas de vírgenes rotas yacen por el suelo llenas de lodo; el campanario, sin campanas, parece una boca sin dientes; donde estuvo el coro canta un mochuelo; donde estuvo el órgano silba un reptil...

La revolución no entendía de arte; se llevó lo que representaba un valor inmediato; el resto lo trituró, lo manchó, lo escondió entre escombros...

Iba yo pensando en las oraciones que, convertidas en incienso, suben por esas torres caladas al cielo, en el órgano que habla arte y en las tocas que dicen pureza, y las comparaba con esas corrientes que todo lo destruyen, que son odio, envidia é ignorancia juntas; en esto iba pensando, cuando descubrí una casita de nueva construcción; penetré en ella y vi á un anciano de lentes de oro y elegante levita que hacia correr su pluma; una hermosa doncella recorría también sus dedos por el marfileño teclado de un gran piano; quise interrumpirles, pero no me atreví... y me alejé diciendo: son la tradición y el arte que velan por el hermoso cadáver de la Abadía de las palomas.

RIOTALISO.

Septúveda y Febrero de 1905.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.—Hospital y provisiones, primer Capitán del mismo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro reducido, Temperatura del aire, Id. máxima del sol, etc.

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 33 1/2 y 39. Cebada, á 36 y 37. Algarrobas, á 47 y 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 50 50 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 100 de centeno á 40 3/4. En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

Dolores Palomero

MODISTA

Ofrece al público su taller de corte y confección. San Valentín, 5, principal, derecha.

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

¡Atención!

Ya bajó la ternera

Ternera, primera, 250 kilo. Idem con hueso, 160 id. VACA Primera, escogida, 220 kilo. Primera, 2 id. Id. primera, con hueso, 150 id. Id. falda y pecho, 1 id.

¡NO EQUIVOCARSE!

Melitón Martín, 6.

CARNECERIA DE LA COOPERATIVA Imp. de los Hijos de Santiuste.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (16)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Abierta contra su hermano, la había proclamado reina en Toledo, haciendo cuantos esfuerzos estuvieron de su parte por volverla á colocar en el puesto de donde un rey cruel y caprichoso la había alejado sin motivo.

Doña Blanca estaba, pues, prendada de don Fadrique; y si bien es cierto que el maestre de Santiago no lo estaba menos de doña Blanca, como quiera que ésta aparecía á sus ojos como una mujer escrupulosa hasta el extremo, y decidida al parecer á no entregar su corazón á ningún otro hombre en el mundo; á consecuencia del terrible chasco de que había sido víctima, Fadrique

no se determinaba nunca á demostrar á la desventurada joven el amor que por ella sentía hacia algunos meses.

Doña Blanca de Borbón fué, pues, desgraciada hasta en la ocasión presente, y no pudiendo ocultar por más tiempo su pasión, se vió precisada á declarar el amor á don Fadrique.

Es verdad que este se lo había demostrado ya en varias ocasiones, tomando armas en defensa suya y tratando de proclamarla reina en Toledo; pero de todos modos fué una desgracia para doña Blanca la de tenerse que declarar á don Fadrique.

—Amémonos, si,—le decía,—y de este modo podremos vivir felices. Tu hermano el rey me ha abandonado; mi padre me ha abandonado también, porque no ha procurado vengar la horrible ofensa que don Pedro el Cruel me ha inferido sin razón alguna para ello; mi tío el rey de Francia ha seguido el ejemplo de mi padre; todos me han abandonado, Fadrique; todos me han dejado entregada á la más triste desesperación; ni uno solo de mis parientes ha levantado el grito

en favor de una familia noble, despreciada en uno de sus más débiles vástagos. Tu has sido el único que interesándote por mí has procurado sacarme de la triste situación á que me encuentro reducida; y á ti, sin embargo, te calumnian sin razón, y esto Dios que todo lo vé, lo sabe. Mi honor ha sido escarnecido sin razón; pero puesto que el rey don Pedro, despreciándome por completo y dándome ya la última prueba del odio inmotivado con que me mira, ha hecho declarar públicamente que mi matrimonio con el ha sido nulo, yo quiero darle también una prueba palpable del desprecio con que he observado esa su escandalosa resolución. Desde hoy soy tuya, Fadrique; desde hoy tienes derecho para apellidarme esposa.

—Qué dices, Blanca! —exclamaba el maestre de Santiago asombrado al oír las últimas palabras de la joven.—Tú mi esposa!

—Tu esposa, sí; tu esposa ante los ojos de Dios, ya que no puedo serlo ante los ojos de los hombres. Te asombras?

—Y cómo no, cuando...

—No importa, no importa, Fadrique; si tu

hermano el rey se ha creído con derecho á abandonarme, alejando un pretexto que nunca ha existido, ¿por qué doña Blanca de Borbón no ha de tener derecho para no acordarse jamás del hombre que burlándose de su inocencia la ha dejado á la tercera noche de su boda, después de haberla escarnecido? Pues qué, doña Blanca de Borbón es menos noble que el rey don Pedro? Por ventura, el monarca de Castilla, tiene algún privilegio para ajar y echar por tierra el honor de una dama como yo? No, Fadrique; hasta hoy tu nombre y el mio han volado por Castilla, prestándose á los maliciosos comentarios que el vulgo suele hacer de las intrigas de la corte; hasta hoy mi honor ha sido puesto en tela de juicio por los nobles castellanos; pero desde hoy quiero que tengan motivo para hablar de esa manera; desde hoy quiero ser tu amante, Fadrique tu amante, ya que te niegas á darme el título de esposa.

—Pero Blanca...

—Si, Fadrique; dime que me amas y me doy por satisfecha.

En el día de ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Cuéllar, señor Marqués de Santa Cruz, que vino acompañando á S. M. en la excursión hecha á esta población.

Nuestro respetable amigo no venia con carácter oficial, sino por cumplir un expreso deseo del Rey, que siente especial afecto por dicho señor Marqués.

Sea enhorabuena

Ha sido nombrado profesor ayudante de la Academia de Artillería, el primer teniente del mismo cuerpo, don Francisco Allona Aizpurúa.

El nuevo Obispo

El domingo, á las once de la mañana, se celebró en la Catedral la solemne ceremonia de dar posesión del obispado al Ilmo. Sr. D. Julián Miranda, quien estuvo representado en dicho acto por el Gobernador eclesiástico, el M. I. Sr. D. Salvador Guadilla.

Al acto asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, el Clero y numerosas comisiones.

Ballos de máscaras

Ha sido arrendado á una empresa el Teatro Miñón, para dar bailes de máscaras en los próximos Carnavales.

Los bailes se verificarán el domingo próximo y los días 5, 7 y 11 de Marzo venidero.

Banquete político

En el Café de la Unión se celebró el domingo el banquete político, con que obsequiaron sus correligionarios al Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado.

Enhorabuena

Se la enviamos muy sincera á nuestro buen amigo don Timoteo Polo, por la favorable resolución que ha recaído en un asunto de gran interés y que tenía en tramitación desde hace tiempo.

Este asunto, ha sido activado en la Corte por nuestros queridos amigos los diputados señores Marqueses de Cañada Honda y de Santa Cruz.

Toma de hábito

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas de esta capital, tuvo lugar en la tarde del domingo la solemne imposición del hábito de la Congregación á cuatro distinguidas jóvenes, á quienes sirvieron de madrinas las gentiles señoritas, Satura Herrero y Pilar Arriba.

Esta tarde harán su profesión en la misma capilla otras tres religiosas.

Casino militar

Como de costumbre estuvo muy concurrida la reunión celebrada en la elegante sociedad Casino militar.

La Góndola azul

El domingo se celebró en esta sociedad un gran baile de máscaras en el que vimos lindísimas muchachas luciendo caprichosos disfraces.

Hasta las dos de la madrugada se prolongó la fiesta que se repetirá el próximo domingo.

Conferencias dominicales

Estando anunciada para el domingo próximo la entrada en la ciudad del nuevo prelado, Ilmo Sr. D. Julián Miranda, los mantenedores de las conferencias han acordado suspender la que debía tener lugar en dicho día.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se han inscripto las defunciones de Celestino de las Heras Martín, de 30 años, viudo, Mariano de Frutos de Pablos, de 72, presbitero, Fermín Sanz García, de 68, viudo, en el Hospicio, y los nacimientos de Juliana Duque Leonor y Julián Leonor Gómez.

De oaza

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Madridán, el joven de 19 años de edad, Frutos Gómez González, el cual careciendo de la correspondiente licencia, hizo un disparo de armas de fuego, matando dos cigüeñas que había en un nido de la torre de la Iglesia del pueblo.

Denuncias

La Guardia civil de La Pradera, ha denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso á nueve vecinos de aquella localidad, por tener pastando sin autorización para ello, doce reses cabrias y tres caballerías, en el taller de Navalcaz.

También ha sido denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso un vecino de Madrid, por tener pastando abusivamente, treinta reses vacunas de su propiedad en el taller denominado «Cerro de Matabueyes».

Ante la misma autoridad se ha formulado denuncia contra los vecinos Ramón Goya, Juan Miguel, Francisco Moreno y Domingo Fernández, por tener pastando diez reses vacunas en el taller llamado «Juego de Bolos».

De Instrucción pública

Encontrándose vacante la plaza de maestra en propiedad de la escuela de asistencia mixta de Aldealázar (anexo de Ribota) ha sido nombrada para desempeñarla interinamente D.ª Angela García y Vicente.

También se ha nombrado interinamente para la escuela de Montejo de la Vega de la Serrezuela D.ª Fuenclisla Gómez y Prieto.

La Unión familiar

Esta sociedad admitió en un plazo de seis días á contar desde hoy, proposiciones para establecer ambigü y vender serpentinas y papel confetti el domingo primer día de Carnaval y el domingo de Piñata.

Las proposiciones deben ir en sobre cerrado y dirigidas al presidente de dicha sociedad.

Ha quedado abierta nuevamente la escuela pública de niños «La Compañía», instalada en el edificio del Centro de Consumos, lo que hacemos público para que acudan á matricularse cuantos niños lo deseen.

Lo sentimos

Ha fallecido en Madrid la señora doña Petra Sanz, madre de nuestro estimado amigo D. Inocente Mateos.

Acompañamos en su dolor por tan terrible desgracia á nuestro dicho amigo, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevarla.

Sun Fire Office

Compañía inglesa de seguros sobre incendios fundada en Londres en 1710

Las condiciones de sus Pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por un año renovables sin gastos, á voluntad del asegurado.

Agente en Segovia, Sr. Pereira, Canonía Nueva, núm. 22.

Por la Alcaldía de Villacastin se llama al mozo Eterno Julio Suárez y Rodríguez, para que comparezca en aquella dependencia el día 5 del próximo Marzo en que tendrá lugar la declaración de soldados.

Ha sido nombrado Secretario de Cámara y Gobierno de este obispado, don Germán Alvarez, canónigo de esta Catedral.

El vecindario de Cantalejo, piensa trasladar el mercado general de ganados que había de celebrarse el tres de Mayo próximo para el día diez del mismo, en obsequio al de Fuentepelayo y con motivo de su feria.

Nuevos reclutas

El «Boletín Oficial» publica la relación nominal de los reclutas de los reemplazos de 1903 y 1904 que se llamarán á la concentración ordenada por R. O. de 13 del actual, los cuales deberán encontrarse en la zona de reclutamiento de esta capital el día primero de Marzo próximo.

De la capital son llamados 26 mozos.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Favorable á Segovia

Ha sido firmada por S. M. el Rey la Real orden autorizando la construcción del 2.º trozo de la carretera de Vigo que ha de pasar por Villacastin.

El diputado á Cortes señor Marqués de Cañada Honda, vería haciendo gestiones muy activas para ello.

Reunión

A las once del día de mañana citados por el Diputado á Cortes de esa provincia señor Marqués de Cañada Honda, se reunirán en una de las secciones del Congreso, las comisiones del Ayuntamiento y Diputación encargadas de gestionar la concesión de los ferrocarriles secundarios y establecimiento en Segovia del Colegio de huérfanos.

La comisión que lleva algunos días en Madrid con tal objeto viene haciendo activas gestiones.

Las impresiones no son todo lo favorables que fuese de desear, por más que es muy prematuro cuanto se diga y haya en tal sentido.

Quizás si el Ayuntamiento de Segovia, llegara en sus ofrecimientos á donde han llegado otras poblaciones, viera coronado sus esfuerzos, pues la circunstancia de proximidad á la Corte, haría que Segovia en igualdad de condiciones fuera preferida.

Manifestaciones

El señor González Besada ha manifestado á los periodistas, que ha pedido informes al Gobernador de Santander, sobre el sujeto procedente de dicha capital que fué detenido en París cuando explotó la bomba en el Consulado de Méjico.

Cree el ministro, que el suceso no tendrá consecuencias internacionales, por tratarse de un desequilibrado.

Visita

El ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Casaley han visitado al Presidente del Consejo para tratar de las reformas arancelarias.

Las Cortes

Ha vuelto á declarar á los periodistas el ministro de la Gobernación, que el Gobierno se presentará á las Cortes cuando tenga preparada la labor parlamentaria.

Respecto al asunto de las huelgas se hacen grandes gestiones para solucionarlo satisfactoriamente.

Ugarte en Palacio

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho á S. M. una visita de pura cortesía.

El Presidente del Consejo

El Sr. Villaverde ha declarado que el Gobierno no tiene conocimiento alguno del viaje á Gibraltar de los Reyes de Inglaterra, del cual se viene hablando.

También dijo que no llevó decreto alguno á la firma del Rey, pues su visita al Soberano fué con el exclusivo objeto de cumplir un deber de cortesía.

Banquete

Entre los republicanos y periodistas del partido, se está organizando un banquete en honor del Director de «El País» señor Castrovide, por la sentencia recaída sobre éste, en la querrela entablada por el P. Nozalada.

Cultivo del tabaco

Se vuelve á decir que uno de los golpes de efecto del Gobierno, será

presentar á las Cortes un proyecto de Ley autorizando el libre cultivo del tabaco en España.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Firma de Gobernación

Mañana llevará el señor González Besada á la firma del Rey, una propuesta de ascenso en el Ministerio de la Gobernación, reconociendo como base la vacante producida por haber pasado á prestar sus servicios en Gracia y Justicia el funcionario de aquel Centro, don Belisario de la Cárcoba.

El señor González Besada ha manifestado, que piensa en este caso como en los análogos que ocurran, seguir la senda trazada por sus antecesores.

También dijo, que se ocupaba de un modo activo y constante á la confección del proyecto reorganizando la policía de toda España.

Los conservadores unidos

Amigos de la confianza del Sr. Villaverde decían, que cuanto se esfuerzen los enemigos del partido conservador, en crear obstáculos y suponer divergencias, será inutil.

Y no podrán conseguirlo, añaden, porque los jefes se inspiran sobre todo en los deberes de patriotismo.

Lo que se necesita es un buen presupuesto, pues sin esto, ni el partido conservador ni otro alguno podrá gobernar, porque no hay Gobierno posible sin facultades para hacer efectivos los tributos.

Por eso no solo el partido conservador, sino las dos fracciones del libre al, deben estar interesados en no dificultar en lo más mínimo la obra económica del Gobierno.

Adhesión

Del buen número de sociedades obreras que en esta Corte existen, solamente cuatro han respondido á la excitación del partido republicano á fin de que le presten su apoyo en las próximas elecciones provinciales.

Las restantes nada han prometido.

Negociaciones

El Gobierno ha emprendido negociaciones con Suiza, para establecer un modus vivendi provisional, y contar con tiempo para concluir un tratado definitivo con esa y otras naciones.

De algunas se sabe está propiamente por noticias recibidas.

El ministro de Marina

Ha conferenciado con el Sr. Villaverde, el ministro de Marina para tratar asuntos del presupuesto de su departamento.

Viaje del Rey

Informes de Valencia, aseguran que están ultimados en dicha capital, los trabajos para recibir á S. M. el Rey en el viaje que efectuará en el mes de Marzo á la población citada.

Más sobre el viaje regio

Aunque se guarda gran reserva, se sabe que los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, conferenciaron ayer.

El objeto fué el viaje de S. M. habiendo acordado, que D. Alfonso visite las 7 ú 8 provincias de España que le faltan.

Respecto á la fecha en que lo ha de efectuar, no pudo fijarse, porque depende de la en que el Soberano de Alemania, Emperador Guillermo, emprenda su viaje á las costas españolas, que tendrá lugar en el próximo Marzo.

Cierre

En cumplimiento de un acuerdo tomado por el sindicato gremial como protesta contra la cobranza de arbitrios, hoy amanecieron cerrados los establecimientos de comer, beber y arder.

No así las carnicerías y panaderías que no han querido adherirse al cierre.

Luto

S. M. el Rey ha dispuesto que la Corte guarde luto de ocho días por la muerte del gran Duque Sergio.

Regreso del Príncipe

Mañana á las once y media en el expreso de Barcelona llegará á esta Corte el Príncipe D. Carlos.

En la estación será recibido por la Real familia y alta servidumbre palatina.

Viaje de Silvela

Dicen de Barcelona, que han salido para Picamoixons y Reus los Sres Silvela y Bauer para regresar á á esta Corte en el mismo tren que el Príncipe D. Carlos.

Precaución

Un despacho de Moscú dice, que el Ministro de Inglaterra en la Corte Imperial, entregó al Embajador una nota, exponiéndole los deseos de que, ni él ni los demás representantes, ni la familia Imperial Rusa, asistan á los funerales del gran Duque Sergio, ante el temor de que pudiera ocurrir alguna catástrofe mayor.

En vista de esto el Czar que pensaba presenciar el acto, ha desistido.

Prisión

Telegraffan de París que la Legación Japonesa, ha dado á la prensa un despacho oficial del Cónsul del Japón en Chefú confirmando la prisión de los marineros chinos que asesinaron á los agregados de las embajadas alemana y francesa.

Añade que el junco donde ocurrió el hecho, pertenecía á un judío que había nacido en Rusia y que era el contratista encargado de abastecer de víveres la plaza de Puerto Arturo durante estuvo sitiada por los japoneses.

Ataque de los rusos

Comunican de Tokio, que se asegura haber sido atacada la izquierda y el centro del ejército japonés por fuerzas rusas.

Stoessel

Otro despacho de igual procedencia, dice que el General Stoessel ha llegado á Constantinopla, conferenciando con el Embajador de Rusia, habiendo vuelto á embarcarse con dirección á Teodosia.

Intimación á Gaponi

Dicen de San Petersburgo, que el periódico órgano del Santo Sínodo ha comunicado aviso al pope Gaponi intimándole para que se entregue á la policía Rusa, con el fin de ser juzgado por el tribunal eclesiástico.

También le participan, que si al tercer aviso no se presentan, será expulsado de la Iglesia Ortodoxa, en cuyo caso se le considerará y tratará como un criminal y principalmente capturado á la fuerza.

Misión cumplida

Un despacho de Berlín da cuenta de haber regresado de Rusia el príncipe Federico Leopoldo, después de haber cumplido su misión, haciendo entrega al Czar de la carta que á tal fin recibió del Emperador, explicativa de los sucesos ocurridos el 22 de Enero y del estado de la opinión en Europa, con relación al estado de Rusia.

Concélese gran importancia á dicho documento.

También se añade, que cuando el príncipe Federico Leopoldo, estaba haciendo entrega de aquel al Czar, acababa de saber este por teléfono la muerte desastrosa del gran Duque Sergio.

G. Ochoa.

EN 3.ª PLANA
Conferencias dominicales
La Abadía de las palomas,
por Ritaliso.